OBSERVACIO 2

R R CONSTRUCIVILES

RESPETADOS SEÑORES

EN ATENCIO A LA PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y EN MI CALIDAD DE POSIBLE OFERENTE ME PERMITO SOLICITAR SEA SEÑALADO CON MAYOR CLARIDAD:

1. EL VALOR DE LOS ITEMS REPRESENTATIVOS SE TOMARA DEL ANEXO 7 UNA VEZ APERTURADO EL SOBRE 2 O SI POR EL CONTRARIO EL VALOR DE ESTOS DEBE ENTREGARSE DENTRO DEL SOBRE 1, SE TOMARA SOLO EL VALOR DE DICHOS ITEMS O ES NECESARIO LA PRESENTACION DE LOS APUS

2. EN EL CASO DE QUE LOS PROFESIONALES OFERTADOS ENTRO DEL PONDERABLE DE CALIDAD Y CUYA ESPERIENCIA SEA DERIBADA DE CONTRATOS EN DONDE EL OFERENTE SEA EL CONTRATANTE, SERÁ NECESARIO APORTAR ALGUN DOCUMENTOS ADICIONAL A LO SEÑALADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE SOPORTE DICHA RELACION O SE LIMITARA A LO CONTEMPLADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

3. SEÑALAR CON CLARIDAD RESPECTO AL PONDERABLE POR MEJORAR LA CALIDAD DE LA PINTURA DADO QUE COMO SE ENCUENTRA DESCRITO SE ENTIENDE QUE EL PONDERABLE NO CORRESPONDE A MEJORAR LA ESPECIFICACION DE LA PINTURA A UTILIZAR SINO A EJECUTAR DICHA ACTIVIDAD SIN COSTO ALGUNO (INCLUYENDO LA MEJORA)

QUEDO ATENTO A SU OPORTUNA RESPUESTA